PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 324_____

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA BDO AUDITORES CONSULTORES, EL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE APOYOS AGROPECUARIOS (CP1800/OC-PR).

Asunción, 07 de marzo de 2012

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual eleva a consideración del Señor Ministro el Dictamen AL/SUOC N° 17/12, correspondiente al Llamado "Contratación de Servicios de Auditoría Externa", bajo la modalidad de Contratación por Excepción, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (CP1800/OC-PR); y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que **a)** Adjudique a la Firma **BDO AUDITORES CONSULTORES**; **b)** Autorizar al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo, (Exp. N° 172/2012), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres N° 02 de fecha 31 de enero de 2012, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a los efectos de realizar la apertura del sobre de la Propuesta Técnica y Económica del Llamado "Contratación de Servicios de Auditoría Externa", bajo la modalidad de Contratación por Excepción, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (CP1800/OC-PR).

Iniciado el Llamado, se procede a informar a que empresa fue cursada la invitación para participar del presente Llamado: BDO AUDITORES CONSULTORES, según NO OBJECIÓN del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), conforme a la Nota CPR/C/2012/2772. El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Que según Informe de Evaluación N° 01/2012, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación para iniciar el trabajo de Evaluación de la Propuesta Técnica y Económica del presente Llamado. La evaluación de la oferta se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado.

2. PROCEDIMIENTOS

3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

4.1. La empresa BDO AUDITORES CONSULTORES, presenta la siguiente cotización:

Años	Honorarios (IVA incluido)
2010	Gs. 55.000.000
2011	Gs. 89.000.000
Total	Gs. 144.000.000

5. RECOMENDACIÓN

5.1. En consideración al resultado de las calificaciones obtenidas, no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas que acrediten la constitución, representación legal, experiencia en trabajos similares.

5.2. El Comité de Evaluación en cumplimiento con lo estipulado en la Solicitud de Propuestas (SP) – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN para la "Contratación de Servicios de Auditoría Externa", determina que la empresa BDO AUDITORES CONSULTORES ha superado el mínimo puntaje solicitado, obteniendo un total de 93 puntos.

5.3. Considerando la Nota CPR/C/2011/3152 del BID, por la cual otorga la NO OBJECIÓN a la contratación de la Firma **BDO Auditores Consultores** para la realización de los servicios de Auditoría al Programa para los periodos 2010 y 2011, por la suma de Gs. 144.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones), equivalentes a un total de 820 horas de trabajo.

5.4. Por lo expuesto, el Comité Evaluador recomienda adjudicar a la Firma BDO AUDITORES CONSULTORES para realizar los servicios de Auditoría al Programa para los periodos 2010 y 2011, por la suma de Gs. 144.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones), mediante Resolución Ministerial.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), sea expedido en los términos del Dictamen AL/SUOC Nº 17 de fecha 02 de marzo de 2012.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudícase a la Firma **BDO AUDITORES CONSULTORES**, el Llamado "Contratación de Servicios de Auditoría Externa", bajo la modalidad de Contratación por Excepción, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios (CP1800/OC-PR), conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial.

Art. 2º.- Autorízase al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por la suma de Gs. 144.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones).

Art. 3º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem